

El eutichianismo pasó al siglo siguiente turbando la Iglesia y el imperio en tiempo de Justino el Menor, y de Justiniano; y aun entónces cobró nuevas fuerzas, con haberse apoderado del espíritu del proselitismo de algunos de sus mas zelosos seqüaces, y extendido por la Persia y otras regiones del Oriente, en donde se formó una secta muy pujante por mucho tiempo, que aun subsiste, aunque sin fama, baxo el nombre de Jacobitas, tomado por los eutichianos de Persia y Siria de Jacobo Bardeo, llamado el Zangalo ó Zanzalo, obispo de Edesa, quien fué el apóstol de su secta, despues de haber sido desposeido de su silla en el siglo sexto, quando Justiniano imperaba.

De todas las menudencias en que hemos entrado con motivo del nestorianismo y eutichianismo, resulta que estos dos errores no eran, como algunos modernos intentaron, puras logomachias, ni cuestiones de palabras mal entendidas. Porque dos personas ó una sola persona resultante de dos naturalezas unidas en una misma hipóstasis; dos naturalezas confundidas, identificadas, que no forman mas que una; ó dos naturalezas distintas realmente así despues de la union como ántes, conservando cada una sus atributos y sus propiedades, son ciertamente cosas muy diferentes. Sea el que fuere el sentido que se aplique á las palabras, nunca podrán persuadir á los hombres ménos atentos, que tienen aquí la misma significacion; pues explican con evidencia ideas que se excluyen la una á la otra, y forman necesariamente proposiciones contradictorias. Fuera de esto, estas ideas y proposiciones, unas representan exáctamente el dogma católico y el language de la fe acerca de la union de la divinidad con la humanidad en la persona del Verbo encarnado; otras no pueden significar sino errores ó puestas á estas verdades católicas. Y así la Iglesia no ha combatido fantasmas disparando anatemas contra las heregias que se dirigian á destruir su fe; ni ménos procedido injustamente arrojando de su seno á todos los contumaces que se negaban á condenarlas con ella.

ARTICULO V.

Heregias que se levantaron en el Occidente: su origen, sus progresos y su fin.

Los sectarios con quien los padres de los primeros siglos tuvieron que combatir, tomaron de los paganos y filósofos politeistas las ideas del fatalismo, contrarias á lo que la razon y el sentido íntimo nos enseñan tocante á la libertad, que es uno de los mas preciosos privilegios de la criatura inteligente. Pero no habian disputado aun sobre el modo con que obra esta libertad, sobre las fuerzas de que está provista, ni sobre el uso que la voluntad del hombre hace de ella en sus determinaciones. Así los antiguos teólogos ocupados en refutar el error absurdo y abatido del hado, se limitaban á establecer la existencia de la libertad por razones sacadas de la naturaleza del hombre, y de su destino, de los principios fundamentales del orden moral, de la práctica de todos los legisladores, y de la constitucion de todas las sociedades, que establecieron recompensas para la virtud, y castigos para el vicio. Y entónces hablaban de la libertad, como si ella hubiera sido suficiente, sin ser dirigida por socorro alguno natural, para conducir al hombre al fin que el Criador se ha propuesto, adornándola de las facultades que la hacen capaz de practicar el bien, ó de cometer el mal. Mas quando querian dar á conocer á los hombres la excelencia del beneficio que Jesu-christo les ha concedido en manifestarse á ellos, y sacarlos del abismo en que estaba sumergido todo el género humano, se aplicaban á probar la existencia del pecado original, la penetrante herida que habia hecho á la naturaleza del hombre, la propension funesta que le ha causado hácia el mal, y la necesidad de la gracia para todas las obras sobrenaturales. Habia, pues, en los escritos de los padres dos verdades igualmente fundamentales en la religion y en la moral christiana: la una, que el hombre es libre, y puede realmente determinarse al bien ó al mal, segun la leccion de su voluntad: la otra, que desde el pecado del primer hombre transmitido á todos sus descendientes, nada puede la voluntad humana en el orden de la salvacion sin el auxilio y fuerzas sobrenatura-

les: y conforme á esta doctrina así lo enseñaba la Iglesia, explicándolo en sus oraciones y himnos, y suponiéndole en todas las reglas de su moral, y en todas las ceremonias de su culto.

Tal era la posesión de la Iglesia en quanto á estas dos importantes verdades, quando la curiosidad del entendimiento humano, fatigado tres siglos hacia en penetrar el abismo de los misterios, tornó su actividad hácia nuevos objetos. La religion ofrecia en los dogmas del pecado original, de la predestinacion, del libre albedrío, y de la gracia, quëstiones del mayor interes para el hombre, y tan incomprehensibles á la razon, como la trinidad de las Personas, la consubstancialidad del Verbo, y la union de las dos naturalezas. Cómo puede ser, se decia, que el hombre en su nacimiento sea culpable de un pecado que no ha cometido? Por qué via este pecado pasa de Adán y Eva, que son la estirpe del género humano, á todos los individuos que traen de ellos un comun origen? De qué modo el hombre es verdaderamente libre, si no puede obrar el bien por sus propias fuerzas sin el socorro de una gracia que le excita y le inclina á querer? Una predestinacion gratuita que á unos llama á la bienaventuranza del cielo, y abandona á otros á la perdicion eterna, sin que unos ni otros hayan hecho mérito alguno para tener un destino tan diferente, ¿puede en manera alguna acomodarse á las nociones naturales que tenemos de la justicia y bondad de Dios? Quál es la naturaleza de esta gracia, necesaria para obrar el bien, y cómo puede mandar soberanamente á la voluntad, inclinarla á su gusto, moverla, obligarla á obrar, sin herir el libre albedrío? Eran estas unas profundidades impenetrables que el discurso intentaba aclarar, siendo así que la religion las quiere cubiertas de tinieblas que no podrán disipar jamas nuestras luces, mientras vivamos esta vida, sujeta á lo que nos manda la fe.

Ya dexamos advertido que Teodoro, obispo de Mopuesta, hombre sutil, y amigo de simplicar las verdades especulativas de la religion christiana, para hacer ménos difícil la fe de ellas al entendimiento humano, habia establecido por principio, que en materia de doctrina no se ha de admitir mas de lo que puede comprehender la razon, con el qual habiéndole adelantado muchísimo despues, trastornó todos los dogmas que tienen por único

fundamento la revelacion. Teodoro le habia sacado de los escritos de Orígenes, y en el siglo precedente lo habia comenzado á aplicar á las profundas quëstiones del pecado original, de la predestinacion y de la gracia. Y así las obras suyas y las de Orígenes se han de mirar como las fuentes de la nueva heregia que vamos á exâminar.

Pelagio, monge ingles, fué el autor de ella, y su fin era realzar las fuerzas del hombre, y aumentar su ardor por la virtud, persuadiéndole á que en sí mismo tiene quanto es necesario para conseguir el mas alto grado de perfeccion. Esta secta tomó de Pelagio el nombre de pelagianismo, baxo el qual es conocida. Es cosa bien particular, que á este rigorismo se haya de atribuir un error, que los rigoristas modernos han acusado de la relaxacion de la moral, y reputado como principio de las máximas favorables á la corrupcion de las costumbres. Esto es sin embargo lo que nos enseña la historia, y lo que creemos que tenemos que observar, para dar á conocer el capricho y contradicciones del entendimiento del hombre.

Pelagio se habia consagrado á una especie de perfeccion la mas sublime, y su zelo por la gloria de la virtud le ponía en estado de recibir debaxo de su conducta á las personas á quien se habia propuesto inspirar el mismo deseo de adelantar en los caminos de Dios. Habiéndole salido bien los primeros sucesos, como saldrán siempre á qualquiera de costumbres austeras, y de una imaginacion viva, que predicase la vida perfecta, emprendió el viage de Jerusalem, sin duda con la intencion de hacerse con un crecido número de prosélitos en la virtud, en las ciudades adonde pensaba ir, como lo ha hecho pasando primeramente á Roma, teatro á propósito para exercitar su talento, y esperar el fruto de su direccion. Y así fué que en breve se dió allí á conocer, y con su reputacion ganó la confianza de un gran número de personas, que se pusieron baxo su direccion. Persuadido á que, para ser perfecto, no es menester mas que quererlo ser; y á que las repugnancias de la naturaleza, la viveza de las pasiones, las dificultades de la virtud, no son mas que disculpas frívolas, con que se encubre la tibieza, animaba con las mas vivas reprehensiones á los que no adelantaban en la carrera. Si parecia conveniente decirle, que la voluntad era débil, que la naturaleza estaba corrompida, y el corazón

inclinado al mal, no admitia estas excusas: porque imbuido en todo lo mas fuerte que los padres habian escrito en favor de la libertad contra los secuaces del hado, y apoyándose en las eficaces exhortaciones á la virtud, que se leen en tantos pasages de la escritura, defendia que habiendo nacido el hombre justo y recto, en sí mismo tiene el principio del bien, y la semilla de las virtudes heroicas.

Esta doctrina no era nueva enteramente en Roma, adonde Rufino, hombre de una gran sabiduría, y una conducta respetable, que habia estado algun tiempo en el Oriente, la habia llevado. Estando éste ocupado en estudiar las obras de los griegos, y particularmente las de Orígenes, traducidas por él en latin, le conoció Pelagio, y en poco tiempo se hicieron estrechos amigos por la conformidad de sus opiniones. Rufino instruia á Pelagio en la teología de los griegos sobre la naturaleza y ventajas de la libertad opuesta al dogma filosófico del fatalismo, dándole á leer sus escritos en su traduccion, y afianzándole así en la doctrina que él habia formado, y con que le facilitaba los manantiales antiguos y respetables. Pelagio por su parte fervoroso por coger todo lo que le fortificaba en sus principios, y por otra exercitado en la dialéctica, se metia muchas veces en disputa sobre las materias con las gentes mas instruidas de Roma, y hacia grandes diligencias por aumentar el número de sus discípulos.

Pero quien le dió mas nombre, y contribuyó mas con su talento para propagar sus errores, fué el célebre Celestio, otro monge acalorado con las ideas de una perfeccion extremada. Se parecia á su maestro en la mucha astucia y sutilezas, y ademas en la grande facilidad de explicarse, en el lenguaje falaz, y en el artificio tan necesario á un novator de disfrazarse en equívocos tan delicados y tan capciosos, que á los mas agudos se les escapaban por alto. Roma estaba sitiada por los godos, y entregada á las continuas alarmas, sin poder tener un dia de sosiego; y los dos innovadores contentos con el rebaño que habian juntado, y el zelo que habian inspirado por sus opiniones á un grande número de personas de crédito, partieron juntos para Africa enardecidos por dilatar á todas partes la doctrina que habian comunicado con tan buena fortuna en la capital del mundo christiano.

Desembarcaron juntos en Cartago; pero allí Pelagio se separó de Celestio, y continuó su viage á la Palestina, quedando Celestio ocupado en extender su doctrina, que por nueva causó mucha extrañeza á los fieles y clerecía de aquella metrópoli de Africa. Pero Paulino, diácono de Milan, á quien san Agustin tenia empleado en escribir la vida de san Ambrosio, delató la heregía, y el predicador de ella á Aurelio obispo de Cartago, quien juntó un concilio, y citó para él á Celestio: compareció en efecto, pero por algunos artificios de que se sirvió para disfrazar sus opiniones, dió bastante á conocer que merecia el anatema. El concilio de Mileva compuesto de sesenta y un obispos de Numidia presididos por san Agustin, confirmó lo que se habia decidido en Cartago contra los errores de Celestio: y el papa san Inocencio I, á quien los obispos de Africa habian enviado las actas de los sínodos que habian tenido con este motivo, legalizó con la autoridad de la santa sede las sentencias que se habian pronunciado en Cartago y Mileva, lo qual dió motivo á san Agustin para decir que habiendo hablado Roma, estaba terminada la causa.

Pelagio sin embargo iba ganando un partido numeroso entre los griegos, y ya habia atraído á sus intereses á Juan obispo de Jerusalem, por cuyo crédito, pero sobre todo por los disfraces y efugios de que acertó á servirse, consiguió ser reconocido por católico en un concilio de catorce obispos tenido en Diospolis de Palestina, bien que de comun acuerdo se condenó la doctrina que se le atribuia, por la qual merecia ser expresamente anatematizado. Este acontecimiento era muy favorable á las cabezas de la nueva secta para que no se propasasen á sacar de él la mayor ventaja. Y así se vió que Celestio se apresuraba á volver á Roma despues de la muerte de san Inocencio, con el desigño de que sus amigos estuviesen con el nuevo pontífice, y impetrasen de él su restablecimiento en el derecho al catolicismo. Zósimo, griego de nacion, sucedió en la silla pontifical á Inocencio. Era moderado, pacífico, y le parecia que en aquel mal estado, en que se hallaba la Iglesia y el imperio, seria acertado aplacar las disputas que podian ocasionar nuevas turbaciones. En esta disposición estaba el papa, quando llegó á Roma Celestio para justificarse de los errores de que ha-

bia sido acusado; y le presentó una larga confesion de la fe, en la qual recorria todos los artículos del símbolo, desde la trinidad hasta la resurreccion de los muertos, declarando sobre cada uno su doctrina en términos muy claros y católicos, y protestando que en todo lo demas se sometia enteramente al juicio de la santa sede. Pelagio habia presentado á los obispos de Oriente otra declaracion igual á esta, sin duda por convenio hecho entre los dos sectarios, para imponer á los jueces, y substraerse del anatema con que temian ser castigados. Zósimo en vista de la profesion de la fe de Celestio, no llegó á creer que un hombre de un language tan puro y tan católico fuese en la realidad un herege y cabeza de una secta. Creyó desde luego que los obispos de Africa le habian tratado con rigor excesivo, y en fuerza de esta preocupacion les escribió reprehendiéndoles su conducta, como si se hubiesen dexado llevar del ardor de su zelo, y precipitado temerariamente en su sentencia, y mostrándose al parecer inclinado á mirarle como ortodoxo por las expresiones tan conformes á la doctrina de la Iglesia en todos los dogmas de la fe, y por la docilidad tan respetable para con la santa sede.

Enterados los obispos de Africa de la disposicion en que estaba Zósimo, temieron que pronunciase un decreto contrario á las sentencias que ellos habian dado, cosa que hubiera sido verdaderamente la mayor desgracia para la Iglesia, y por ventura la causa de un cisma interminable. Así que se dieron prisa á escribirle, suplicando que suspendiese su decision, hasta que ellos le hubiesen instruido á fondo en todas las circunstancias de un negocio, en cuyo por menor solo ellos podian enterarle, pues habia nacido á su vista, y en él habian puesto el mayor cuidado. San Agustin, que habia conocido mejor que nadie el perjuicio del pelagianismo, y profundizado sus principios, persuadió á los obispos que tenian parte en su zelo y solicitud á juntar un concilio de toda la Africa, con el fin de dar el último golpe al error, y acabar con un juicio solemne todo lo que se habia actuado contra él hasta entónces: determinando que se reviese en el concilio todo lo que habia pasado en las juntas antecedentes perteneciente al mismo negocio: que se confirmasen los decretos dados ya: que si fuese menester, se añadesen

diese una censura del error mas neta y circunstanciada: que todo se enviase en buena forma al papa Zósimo. Y de este modo se discurria, que esta decision auténtica y esta conformidad entre los obispos destruitia las preocupaciones con que al parecer se hallaba la cabeza de la Iglesia. Este plan de conducta fué generalmente recibido como el mas acertado en aquella situacion.

La iglesia de Africa, junta en un concilio nacional tenido en el año 418, se fué conformando puntualmente con las proposiciones que el santo obispo de Hipona habia hecho. Y en esta revision de todo el negocio del pelagianismo desde su origen hasta entónces, se halló que todo habia procedido segun los cánones, y que el error despues de bien contestado y reconocido, habia sido justamente condenado. Y para dar mayor fuerza á estas primeras decisiones confirmadas unánimemente, se formaron nueve artículos de doctrina en forma de anatemas contra puestos á las principales aserciones de los pelagianos, en los quales se condena: 1. A los que enseñan que Adan fué criado sujeto á la muerte, y que no murió en pena de su pecado, sino por un efecto de las leyes de la naturaleza: 2. A los que pretenden que no se deben bautizar los niños, ó aseguran que en caso de bautizarlos para hacerlos cristianos, no nacen con la mancha del pecado original: 3. A los que por estas palabras de Jesu-christo *en casa de mi padre hay muchas mansiones*, entienden un lugar medio que no es el reyno de los cielos, en donde gozan de una felicidad natural los niños que mueren sin bautismo: 4. A los que dicen que la gracia que nos justifica, no sirve mas que para la remision de los pecados ya cometidos, y no para ayudarnos á no cometer otros: 5. A los que conceden á la gracia otro efecto, que el de enseñarnos lo que debemos hacer ó evitar, y le niegan el del desseo de la obligacion y el del poder cumplirla: 6. A los que dicen que la gracia no se nos concede sino para movernos á obrar con mas facilidad lo que el libre albedrio podría cumplir por sí mismo; bien que con mayor dificultad: 7. A los que intentan que al estar obligados todos á confesar delante de Dios que somos pecadores, se entienda por manera de humildad, y no en un sentido propio y verdadero: 8. A los que defienden que los justos y santos quando rezan la oracion del padre nues-

tro, no dicen á Dios en las palabras *perdonanos nuestras deudas*, que los perdone á ellos, sino solamente á los pecadores que estan en su compañía: 9. y último á los que enseñan que estas mismas palabras en boca de los justos son una expresión de humildad solamente, y que no quieren que ellos tengan realmente necesidad de obtener el perdón de sus pecados.

Quando el papa Zósimo recibió las actas del concilio se desengañó fácilmente acerca de la doctrina de Pelagio y Celestio, reconociendo que este último habia procurado sorprehenderle con sus palabras falsas. Y siguiendo el consejo de los obispos de Africa, quiso convencerle por su propia confesion, obligándole á responder claramente y sin ambigüedades á las quëstiones relativas á sus errores; pero viéndose el innovador descubierto, no se atrevió á aventurar este exámen, y se escapó de Roma, á lo qual se siguió el decreto de Zósimo, confirmando las sentencias que se habian pronunciado en el negocio del pelagianismo por los obispos de Africa, y por el papa Inocencio su predecesor, y reduciendo á Pelagio y Celestio al estado de penitentes, si se retratasen de sus errores, y al contrario separándolos de la comunión christiana perseverando en ellos. Pasado este tiempo nada nos dice la historia de estos dos enemigos de la gracia, que murieron olvidados, sin que sepamos qué fin tuvieron.

Después de Celestio y Pelagio el mas ardiente defensor de su sistema erróneo fué Juliano, obispo de Eclana en la campaña, el qual se habia estrechado desde el principio con san Agustín; pero éste se habia desunido de él por la doctrina de los pelagianos que habia abrazado. Juliano se dedicó particularmente á derribar los principios de los católicos, que san Agustín habia declarado en sus libros del matrimonio y de la concupiscencia, sobre el pecado original y sus conseqüencias; pretendiendo hallar en ellos las horrorosas que Manés y sus discípulos se habian atrevido á sacar de allí contra los dogmas esenciales de la justicia y bondad de Dios, y dando con mucha viveza y eloqüencia á sus objeciones un rodeo falso y capaz de seducir. San Agustín unió todas sus fuerzas para acometer á este temible enemigo, y le oprimió con el peso de sus razones. Depuesto del obispado y fugitivo en el Oriente, en vano se esforzó en dar consistencia y claridad á la secta

de que se habia declarado cabez; porque la Iglesia de Oriente despreció sus opiniones, y todo el mundo se atuvo á las sentencias que habian pronunciado los concilios de Africa y los papas contra los errores de Pelagio, que eran los suyos. En fin le condenaron de nuevo en el concilio general de Efeso, y fué proscrito con la secta pelagiana por las leyes imperiales, y obligado á retirarse en Sicilia, en donde murió abatido y sin nombre, como los dos primeros sectarios que habia querido resucitar.

Observemos siempre con cuidado como la Iglesia en la condenacion de los errores de Pelagio sobre el pecado original, el libre albedrío y la gracia, nunca se aparta del método que siempre ha seguido, pues en sus decisiones no la vemos fatigarse en satisfacer á la razon por descubrir lo que Dios quiere que se ignore, absteniéndose en sus decretos de las discusiones curiosas y filosóficas acerca del modo de como se fué perpetuando el pecado del primer hombre, y de como se compone la gracia divina con la libertad. Dice simplemente y sin meterse en averiguaciones lo que se debe creer en quanto á los dogmas sublimes superiores al entendimiento del hombre: y después que la fe se ha decidido, después que la verdad se ha vindicado, y puesto la condenacion al error, se detiene y no pasa adelante en contestaciones con la falsa sabiduría del herege y del impío. Un modo como este de conducirse tan constantemente seguido, una forma de enseñanza tan perfectamente acomodada á las necesidades de la razon y á la naturaleza de la fe, no puede ser obra de los hombres; y debemos reconocer en ella el carácter de una sabiduría superior, que no puede tener otro principio que Dios. La decision de la Iglesia contra el pelagianismo no quitaba el velo sagrado á las tinieblas, que la razon humana procuraba disipar con los sistemas que se proponia. Parecia tambien que las dificultades de que las materias de la gracia estan rodeadas por todas partes, habian llegado á ponerse mas enmarañadas y mas difiles de explicar en el curso de la disputa. En las que hubo contra Pelagio, Celestio y Juliano de Eclana, que lo atribuian todo al libre albedrío y á las fuerzas naturales del hombre, se habia exagerado su flaqueza, y en algun modo reducido á un estado pasivo debaxo del imperio de la gracia, sin la qual nada se puede en el órden de la salvacion. Tan gran-

de se había pintado la necesidad de la gracia y su operacion tan absoluta, que á la criatura inteligente despues del pecado no la quedaba, ni podia otra cosa mas que el obrar mal, y todos los auxilios que Dios concede á los hombres por los méritos de Jesu-christo su Hijo, quedaban reducidos á sola la gracia eficaz, cuyo efecto es siempre cierto é infalible. Lo mismo sucedia con el dogma impenetrable de la predestinacion, al qual san Pablo llama un abismo, *altitudo*, escribiendo y disputando sobre este misterio, escollo perpetuo de la curiosidad humana; pues de tal manera se había insistido en el don gratuito de parte de Dios, que en la independenciam de su eleccion se veian los colores que son capaces de consternar las almas, que no pueden sufrir la idea de una eleccion arbitraria y un destino inevitable.

La iglesia, y san Agustin, intérprete fiel de su doctrina, se habían puesto en el medio justo que separa la verdad del error; pero sin embargo de la seguridad de esta barrera no pudieron contener el espíritu humano, codicioso siempre por saber, y enemigo de los límites que le parecía que se le habían puesto para detener su vuelo. Hubo entre los que estudiaron los escritos del santo obispo de Hipona un gran número, que no atendieron mas que á las expresiones fuertes, y algo duras en la apariencia, de que se había servido para establecer el dogma católico contra los seqüaces obstinados de los méritos del hombre y de la libertad. Tomaron en todo su rigor los términos del defensor de la predestinacion y de la gracia, y de allí sacaron conseqüencias contrarias á sus intenciones, que los llevaron al exceso opuesto. Intentaban pues probar con los escritos del santo Doctor, que la prevision de Dios obliga á los hombres; que sus eternos decretos predestinan unos á la vida y bienaventuranza del cielo, otros á la muerte y á la condenacion; que el libre albedrío quedó destruido por el pecado del primer hombre; que él peca por necesidad de la naturaleza; que Jesu-christo no murió por todos, sino solo por aquellos á quien salva inevitablemente, aplicándoles el precio de su muerte. De estas horrendas proposiciones formaban dogmas; y así los presentaban á la Iglesia como otras tantas verdades; y se interesaba en las disputas que ocasionaban los principales atributos de Dios, su omnipotencia, la libertad de sus de-

terminaciones, los decretos infalibles de su providencia, y lo gratuito de sus dones. Entendida así mal la doctrina de san Agustin, y peor explicada, fué origen de una nueva heregia, que no se debe poner en la clase de los errores imaginarios: siendo cierto, como lo es, que fué su autor á la fin de este siglo un sacerdote de las Galias llamado Lucilo, hombre desconocido, que tuvo pocos seqüaces, y fué condenado en los concilios de Arles y de León que se tuvieron en 476 poco mas ó ménos. Igualmente es cierto que esta heregia se renovó en el siglo nono por el monge Gotescalco; y que entónces fué mas ruidosa, como veremos en llegando á esta época.

Acabaremos este artículo observando con uno de los escritores mas juicios de nuestro siglo, que los dogmas de la libertad y de la predestinacion estan puestos entre dos abismos; y que aplicándose con mucho ardor á defender los derechos de la libertad, como tambien que queriendo apurar con demasiado rigor los efectos de la predestinacion, corre riesgo de caer en los precipicios que rodean, por decirlo así, esta materia. Solamente el católico, que regido por la enseñanza de la Iglesia se sujeta con ella á confesar que Dios es todopoderoso, y que sus dones no dependen sino de él; que el hombre es libre en la eleccion del bien ó del mal, que la gracia es necesaria para todas las buenas obras meritorias del cielo, y que está concedida á todos los hombres en un grado suficiente, para cerrar la puerta á las disculpas de los que se pierden; solamente este católico es el único que camina seguro de dar en los escollos.

Al principio de este siglo, Vigilancio, de nacion frances, natural de Galaguri cerca de Cominge, presbítero de Barcelona en España, dogmatizó contra el culto de los santos, contra las honras hechas á sus reliquias, contra la oracion por los muertos, contra el ayuno y el celibato. Pero habiéndose perdido sus escritos, solo se conocen sus errores por lo que escribió san Gerónimo, refutando en una obra que aun existe, y en que el santo doctor extiende todo el vigor de su discurso y todo el aparato de su estilo contra este herege, á quien había conocido personalmente, y recibido con agrado por recomendacion de san Paulino, en un viage que había hecho á Palestina. Este herege tan maltratado y envilecido por

san Gerónimo, según los colores con que le pinta, era uno de aquellos hombres que emplean sus agudezas en lugar de la razón, creyendo derrocar las pruebas más fuertes con un dicho agudo; que llevados de la manía de escribir por llegar á poca costa á ser célebres, se inclinan á las materias que sirven para chistes y epigramas. Y así no vemos que sus errores, mientras vivió, hayan hecho muchos progresos, ni que sus seguidores, si los tuvo, hayan llegado á número suficiente para formar una secta; pero su doctrina renovada en estos últimos tiempos, halló la acogida que no pudo conseguir en el suyo. Pues los reformadores del siglo décimosexto, y los intrusos filósofos del día, para quien estaba reservado el renovar las necesidades de los antiguos enemigos de la Iglesia, se han apropiado los errores y malos argumentos del presbítero de Barcelona. A los cuales basta responder lo que respondió san Gerónimo á Vigilancio en el siglo quinto, abrumando á este innovador con el peso de la fe de los primeros tiempos, con la autoridad de los padres, el testimonio de los hombres más célebres, con la prueba auténtica y popular de los milagros obrados sobre los sepulcros de los santos, con los que acababan de suceder en Milan por las reliquias de los mártires san Gervasio y san Protasio, y en Africa por las del protomártir san Esteban, que eran milagros, cuyos testigos aun vivían; en fin con la práctica universal de la Iglesia y en enseñanza siempre permanente, trasladando su doctrina de una ó otra edad por la voz de sus pastores. No tenemos más que decir á los autores de la forma, ni á los filósofos incrédulos, que se adornan con sus despojos, y públicamente decimos que no queremos saber más en esto que los antiguos defensores de la fe.

ARTICULO VI.

Personajes ilustres en la Iglesia por su talento y santidad.

San Juan Chrisóstomo, patriarca de Constantinopla, pertenece á este siglo, porque en él acabó su gloriosa carrera; pero los acontecimientos de su vida, cuyas acciones principales vamos á referir, corresponden al siglo anterior ilustrado con su talento, y edificado con sus virtudes. Na-

ció en Antioquía hácia el año 347, de una familia distinguida, y estaba todavía en la cuna, quando se le murió su padre llamado Segundo. Su madre llamada Antusa, resuelta á pasar lo restante de su vida en la viudez, cuidó de la educación de su hijo, como que era su única esperanza, y el objeto de sus cariños y cuidados. Fueron sus maestros en las ciencias profanas los primeros hombres de su tiempo, Libanio en la retórica, y Adragacio en la filosofía. Con las buenas disposiciones que había recibido de la naturaleza, y el fervor por cultivarlas, hizo tan rápidos progresos, que con su talento é inclinación hubiera entrado en la carrera de los honores y la fortuna, si no hubiera renunciado á las ciencias humanas, por consagrarse enteramente al estudio de la santa Escritura y á la ciencia de la salvación. Tuvo como casi todos los hombres grandes de su tiempo una inclinación particular por la vida solitaria, y en ella gastó los años floridos de su juventud, ejercitándose en la oración, ayunos y vigias, alimentándose en la meditación con las verdades del Evangelio, que con tanto fruto había de predicar algún día, y apartándose del trato de los hombres, de miedo que á pesar suyo le elevasen á las dignidades de la Iglesia, cuyas obligaciones conocía, y cuyo peso temía.

No obstante su quebrantada salud con la vida muy austera para sus fuerzas, habiéndole obligado á volver á Antioquía san Melecio patriarca de esta Iglesia, le hizo entrar en el clero, y le ordenó de diácono después de haber pasado por los órdenes menores. San Flaviano, sucesor de Melecio, le elevó al sacerdocio, y le dió el cargo de instruir al pueblo, distinción singular en aquellos primeros tiempos, en que los obispos eran tan exactos en cumplir por sí mismos este importante ministerio, que ejerció san Juan doce años. En él descubrió las luces de su talento, y con su vigorosa eloquencia, su imaginación despejada, la limpieza de su decir, y la magestad de su presencia, sostenido todo con una grande modestia, y una vida exemplar, se adquirió la reputación del orador más perfecto que se ha visto hasta entonces en la Iglesia. Acudían á bandadas de todos los barrios de la ciudad y de la comarca á oír sus discursos, sin dar lugar á que se le entendiese, interrumpiéndole muchas veces con palmadas y otras señales de admiración, que en lugar de lisonjearle